



Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.

Telefax: 2787-8434

Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2023 y que literalmente dice: **ACTA N°01-2023** Sesión Ordinaria celebrada el día Martes 10 de enero del 2023, siendo la 2:30PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....-2°.....-3°.....-4°.....-5°.....-6°.-**Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia.**- La Dra. Lourdes Fonseca Medico de Soledad, solicita a la Corporación Municipal, su apoyo con un vehículo para efectuar el transporte de medicamentos para el CIS de Soledad entregado por parte de la Región de Salud de Danli, El Paraíso para el día viernes 13 de enero del presente año.-La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud.-Los miembros del Grupo Musical **"IMPACTO AGRUPACION"**, solicitan a la Corporación Municipal, una ayuda económica para la compra de uniforme para el grupo Musical ya que no cuentan con los fondos económicos para la compra del mismo.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.5,000.00.-El Señor Wilmer Alexander Montoya con id.0714-1983-00086 solicita a la corporación municipal la cantidad de diez lámparas LED para el alumbrado eléctrico de la comunidad de El Hatillo, ya que se encuentran dañadas en su totalidad. -La Corporación Municipal acuerda que se solicite lámparas a FOSODE o a la ENEE.**7.-Informe de Actividades:** El Señor alcalde municipal propuso a la corporación municipal que el Joven **Melvin Donald Aguilar Carrasco** con identidad **N°0714-1998-00279**, quien actualmente se desempeña como Encargado de la Unidad Municipal Ambiental, pase al puesto de Director Municipal de Justicia a quien se le pagara un sueldo mensual de **Lps.9,000.00** y que se contrate al Joven **Pablo Rigoberto Aguilar Cruz** con identidad **N°0714-1999-00075** quien actualmente se desempeña como Policía de Plaza (Conserje Municipal) pase al puesto de La Unidad Municipal Ambiental a quien se le pagara un sueldo mensual de **Lps.8,000.00** ambos a partir del 11 de enero del 2023.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.- Seguidamente informo que ya se inició el proyecto de sistema de agua potable del sector de Los Lagos de Santo Domingo. Al mismo tiempo propuso a la corporación municipal seguir enfocado en trabajar en proyectos de aguas para aquellas comunidades que no cuentan con servicio de agua potable como ser las Comunidades de Los Flores, Rodeito, San Diego, El Pescado La Victoria y todas las demás que no cuentan con dicho servicio.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los diez días del mes de enero del año dos mil Veintitrés.



Unidos por un Municipio Mejor



Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.

Telefax: 2787-8434

Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2023 y que literalmente dice: **ACTA N°02-2023** Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 20 de enero del 2023, siendo la 2:40PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....-2°.....-3°.....-4°.....-5°.....-6°.....7°.-**Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia.**- Los Miembros de Patronato del Caserío de Mal Paso, Aldea La Victoria, Municipio de Soledad, Se dirigen a la Corporación Municipal, como es de su conocimiento las condiciones de la carretera que conduce a dicho Caserío hay un tramo de carretera que en tiempo de invierno es intransitable por esta razón, Solicitan se les ayude con un proyecto de construcción de huellas en dicho tramo de carretera, en la cuesta.- La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud cuando haya oportunidad.-Los Miembros de Patronato del Caserío de Mal Paso, Aldea La Victoria, Municipio de Soledad, Solicitan a la Corporación Municipal se les ayude con un proyecto de agua potable, cuentan con una fuente de Agua, pero no con un servicio de agua potable la cual es una necesidad para todos los vecinos y familias de este Caserío, para desarrollar dicho proyecto se necesita los siguientes materiales: Bomba eléctrica, tubería, tanque o rotoplas así como también mano de obra calificada. Los vecinos de la comunidad pondrán la mano de obra no calificada.- La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud cuando haya oportunidad.-**8.-Informe de Actividades:**El Señor alcalde informo a la Corporación Municipal que se vendió la feria al Señor José Ángel Méndez por la cantidad de Lps.20,000.00.- El Señor alcalde municipal propuso a la Corporación Municipal se realice la construcción de pavimento o huellas de concreto vehiculares en los tramos de carretera que constantemente se vuelven intransitable en diversos sectores del Municipio de Soledad. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal.- El Regidor German Alvarez López Informo a la corporación Municipal que anduvo con el encargado de catastro realizando inspección, medición y valoración de un terreno ubicado en la Comunidad de Las Marías, Aldea Las Marías, del cual se solicitó dominio pleno por el Señor Juan Ángel Barahona Díaz en el acta N°19-2022 el cual se valoró por la cantidad de Lps.20,000.00 por lo tanto el 10% corresponde a la suma de Lps.2,000.00-La Corporación Municipal acordó otorgar dominio pleno a el peticionario una vez que haya cancelado el 10% del valor del terreno a la municipalidad.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los diez días del mes de enero del año dos mil Veintitrés.





Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.

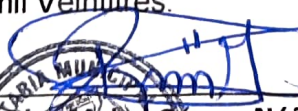
Telefax: 2787-8434

Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2023 y que literalmente dice: **ACTA N°01-2023** Sesión de Cabildo Abierto celebrada el día Martes 31 de enero del 2023, siendo la 11:00AM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo: Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero: German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....-2°.....-3°.....-4°.....-5°.....-6°Presentacion de gastos ejecutados e ingresos recibidos durante el año 2022.-7.-Publicacion del Plan de Arbitrios año 2023.-8°.-Preguntas y Respuesta.-El Señor Gustavo Aguilar manifestó estar satisfecho al ver que en el Plan de Inversión Municipal aparecen el mejoramiento de proyecto de agua potable y pavimentación en Barrio El Plan pero al mismo tiempo, le pide a la Corporación Municipal que dichos proyectos sean una realidad ya que anteriormente se les ha venido prometiendo así como tambien la construcción de unas huellas, las cuales se esperaban la construcción en el 2022, y sin embargo tampoco fueron construidas.-El Señor Alcalde le manifestó que se está gestionando a través del FHIS proyecto de pavimentación y construcción de huellas en diversos lugares del municipio de Soledad y uno de ellos es la pavimentación del Barrio El Plan y al oportunidad se mejorara el proyecto de agua potable.-La Enfermera Zulema Izaguirre del Centro de Salud de la comunidad de Ojo de Agua, manifestó que en dicho Centro de Salud se tiene un problema con el techo de la cual ya se había mandado una solicitud a la Corporación Municipal y no se ha tenido una repuesta por lo que pregunta a la Corporación Municipal si se ayudara a resolver dicho problema.-El Señor Alcalde le contesto que se enviara una persona para que realice la inspección y verificación de cuales son los daños y que es lo que hay que esperar para poder realizar el mejoramiento del techo.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los diez días del mes de febrero del año dos mil Veintitrés.


Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal


Unidos por un Municipio Mejor